



Quito, 22 de noviembre del 2016

17286

**Sr.  
James Alfonso Mencías Valencia  
Presente.-**

De mi consideración:

Tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSVILLAVEGA S.A., reunida el día 22 de noviembre del 2016, resolvió elegirle en calidad de GERENTE y, como tal, representante legal de la compañía, por el período estatutario de DOS (2) años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Dígnese Usted suscribir el presente nombramiento, como muestra de su aceptación al cargo para el cual ha sido elegido.

Atentamente,

**Sr. Jorge Luis Toapanta Vega  
PRESIDENTE**

**ACEPTACIÓN.-** James Alfonso Mencías Valencia, **ACEPTO** al cargo de Gerente y, como tal, representante legal de la Compañía Transvillavega S.A.- Quito, 22 de noviembre del 2016.

**James Alfonso Mencías Valencia**  
c.e.: 1703895571

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que el Sr. James Alfonso Mencías Valencia, en esta fecha, aceptó el cargo de Gerente de la Compañía Transvillavega S.A., que se constituyó por escritura pública otorgada el 06 de marzo del 2013, ante el Dr. Marco Vela, Notario 21° del Cantón Quito, inscrita el 23 de abril del 2013, bajo el N° 1449, repertorio 13194 del libro de registros del Registro Mercantil del cantón Quito.- 22 de noviembre del 2016.

**Sr. Jorge Luis Toapanta Vega  
PRESIDENTE**

TRÁMITE NÚMERO: 72382



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	52509
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17286
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA TRANSVILLAVEGA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENCIAS VALENCIA JAMES ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1703895571
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1449 DEL 23/04/2013.- NOT. 21 DEL 06/03/2013 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

